



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255-406/336

FAX: 054-387-4255-483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 605/2018-CI

SALTA, 30 de noviembre de 2018

Expte. 16.244/16

VISTO:

La Nota N° 2746/18 presentada por la Lic. Barrionuevo, Andrea Mariel, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2444/0, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2018 y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 160/2018-CI se autorizó la asignación del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2018.

Que la causante manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2018 del Proyecto Tipo "C" N° 2444/0 a la Lic. Barrionuevo, Andrea Mariel, DNI N° 28.877.534.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la interesada y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa